



**Federació de Tennis de Taula
de les Illes Balears**

PALMAarena – C/ de l'Uruguai, s/n - 07010 Palma

Tel. 647 98 30 09

www.fttib.com - email: fttib@fttib.com

Palma, 1 de octubre de 2015

Nota Informativa: Nº 2 Temporada 2015-2016

Asunto: Liga Segunda Nacional Gr11 2015/2016 – Normativa Ascensos y Descensos

Se comunica que esta temporada se continúa con la siguiente normativa en relación a los ascensos y descensos del grupo balear de la liga de Segunda Nacional Masculina:

- Grupo de 12 equipos
- Se modifica el número máximo de equipos por club a 2
- 1º (Ascenso Directo a 1ª Nacional)
- 2º y 3º (Fase de Ascenso a 1ª Nacional)
- 2 descensos a “Super Balear”, excepto en caso de descender equipos de 1ª Nacional que iría arrastrando empezando por el tercero de la parte final de la clasificación.
- De “Super Balear” ascienden 2 equipos: 1er y 2º clasificado.
- En caso de tener que ascender más equipos se seguirá el siguiente orden para asignar la plaza:
 1. Repescar a los equipos descendidos por arrastre al descender los equipos de 1ª Nacional
 2. 3º y 4º de la liga de “Super Balear”
 3. Penúltimo clasificado de 2ª Nacional
 4. 5º y 6º de la liga de “Super Balear”
 5. Último clasificado de 2ª Nacional
- Se podría dar el caso que por renunciadas el número de equipos se aumentara, pero únicamente por renunciadas de categorías superiores.
- La única forma de disputar esta liga es mediante el sistema de ascensos y descensos estipulado, descartándose la posibilidad de la compra-venta de plazas.

Atentamente,

Xisco Bauzà Torrandell
Responsable Competiciones FTTIB

